

208



DECRETO ALCALDICIO N° 208
Chépica, 27 de Enero de 2016.-

CONSIDERANDO : La necesidad del servicio de actualizar el Presupuesto Ordinario de la I.Municipalidad de Chépica 2016,y;

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley N° 18,695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones. Decreto N° 20.882 de fecha 05 de Diciembre de 2015 del Ministerio de Hacienda sobre modificaciones Presupuestarias para el año 2016.
El acuerdo de Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria N°927 de fecha 04 de Enero de 2016.
Certificado N° 1 de Secretario Municipal de fecha 04 de Enero de 2016.
Decreto Alcaldicio N° 200 de fecha 25 de Enero de 2016, que sanciona subrogancia de Secretario Municipal

DECRETO : MODIFÍQUESE el Presupuesto Ordinario de la I.Municipalidad de Chépica de la siguiente forma:

I.- POR TRASPASO DE FONDOS

AUMENTO DE GASTOS							
TITULO	SUBTIT.	ITEM	ASIG.	SUB./ASIG	B./SUB/A	DENOMINACION	MONTO \$
215	24	0.3	101	0.01		A Educación	24.462.657
TOTAL							24.462.657

DISMINUCION DE GASTOS							
TITULO	SUBTIT.	ITEM	ASIG.	SUB./ASIG	B./SUB/A	DENOMINACION	MONTO \$
215	22	0.5	0.01			Electricidad (SC)	24.462.657
TOTAL							24.462.657

ANÓTESE, COMUNÍQUESE , PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



RCC/KAV/kav

Distribución:

- * Oficina de Partes
- * Dirección de Adm.y Fzas.
- * Dirección de Control